

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12920 ACUERDO de 10 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en la Escuela Judicial con sede en Barcelona, entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 siguiente), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de junio de 1997, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que se refieren las normas sexta y octava reguladoras de dicho concurso, ha acordado:

Adjudicar los puestos de trabajo convocados a don Juliá Doria García, con documento nacional de identidad número 37.272.811, y a doña Marina Carmen Hermida Roses, con documento nacional de identidad número 35.124.559.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, si el funcionario nombrado estuviere destinado en Barcelona, o de un mes, si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

12921 ACUERDO de 10 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1996/1997, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid y Murcia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de junio de 1997, y en uso de

las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996/1997 por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid y Murcia.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don José Luis Suárez Bárcena de Llera, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Andalucía, sede en Málaga.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Dulce Nombre de María Santana Vega, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Don Carlos Javier Otero González, Juez sustituto de los Juzgados de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Doña María del Cristo Pérez Báez, Juez sustituta de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Don Salvador Miguel Iglesias Machado, Juez sustituto de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Don José Ramón Vera Machin, Juez sustituto de los Juzgados de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña Mónica Argüelles Iglesias, Juez sustituta de los Juzgados de Ponferrada (León).

Don Juan Ignacio Grande Aranda, Juez sustituto de los Juzgados de Sepúlveda (Segovia).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña María Raquel Fábrega Martínez, Juez sustituta de los Juzgados de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Don Santiago Varela de la Escalera, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Doña María Francisca Granados Asensio, Juez sustituta de los Juzgados de Molina de Segura (Murcia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12922** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara la renuncia a la condición de funcionaria de carrera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia de doña Sonia San Pedro Monte.

Visto el escrito dirigido a este Departamento Ministerial por la Subdirección General de Gestión de Personal y Medios Económicos y Materiales del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, comunicando que la funcionaria del Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia destinada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), doña Sonia San Pedro Monte, renuncia a su cargo de Auxiliar titular de la Administración de Justicia mediante solicitud de fecha 18 de febrero de 1997, ratificada el 23 de abril de 1997,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 27. b) y 28.1 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), acuerda declarar a doña Sonia San Pedro Monte, renunciante definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 12923** CORRECCIÓN de erratas de la Orden 432/38601/1997, de 2 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 18179, columna segunda, donde dice: «Subsecretaría General Técnica», debe decir: «Secretaría General Técnica».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12924** ORDEN de 9 de junio de 1997 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Vicente Faustino Pellicer, para el Mando de la Octava Zona de dicho Cuerpo (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo don Vicente Faustino Pellicer, para el Mando de la Octava Zona de la Guardia Civil (Zaragoza).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de junio de 1997.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 12925** ORDEN de 26 de mayo de 1997 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don José Manuel Santos de la Rúa.

Por Orden de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) se nombra a don José Manuel Santos de la Rúa funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros.

Recibida el acta de calificación de la fase de prácticas, declarándole apto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a don José Manuel Santos de la Rúa funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción, 1 de septiembre de 1996, como seleccionado en el concurso-oposición convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia por Orden de 3 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5), por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 5,9876.

Segundo.—Asignar al interesado el número de Registro de Personal 1177905257 A0597. Dicho número se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Tercero.—La Dirección Provincial de Educación y Cultura en Cáceres adjudicará al interesado destino, con carácter provisional. El primer destino definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el número 66 de la Orden de convocatoria, lo obtendrá en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura, a través de su participación en los sucesivos concursos ordinarios de traslados.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4